## JUZGADO DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 3ra. Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados Damiani Oscar A. c/D´Orazio Luis y Otros s/cobro de Pesos"; Expte. N° 336/97, llama a los herederos de Don LUIS D´ORAZIO, para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por tres días consecutivos. Rosario, 14 de septiembre de 2.007. Fdo. Dra. Ariana G. Netri, secretaria. Bajo apercibimiento de Ley.

\$ 11\[\]8885\[\]Set. 20 Set. 24

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Señor Juez del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 3 de Rosario a cargo del Dr. Raul Hector Tierra (juez); Dr. Pepio Ricardo (secretario), en los autos caratulados: Lascares Jorge Raul c/Giovanettone María Eugenia s/Divorcio; Expte. 3011/2005, se ha dispuesto lo siguiente: N° 696, Rosario, 30 de Marzo de 2007. Y Vistos: Los Presentes caratulados: Lascares Jorge Raúl c/Giovanettone María Eugenia s/Divorcio; Expte. N° 3011/05. Considerando: que la demandada no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificada por edictos en el BOLETIN oFICIAL y Hall de Tribunales y atento el informe negativo del actuario de fs. 23 vta.; Resuelvo: Declarar rebelde a la demandada, prosiguiendo el trámite sin su representación, continuando el juico con el Defensor de Oficio que se designe conforme lo dispuesto por el art. 78 del C.P.C.C. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por dos días. Insértese y hágase saber.- Firmado Dr. Ricardo Ernesto Pepio, secretario. Dr. Raúl Hector Tierra, Juez.

\$ 11\[\\ 8943\[\\ Set. 20 Set. 24

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los autos caratulados: LAVAGETTI, HECTOR EDGARDO s/Concurso Preventivo; Expte. 1550/05 se ha resuelto por Auto N° 2953 del 23.08.2007 Fijar nuevas fechas para la presentación del Informe General el día 03.10.07; para la audiencia informativa la del 14.12.07 a las 10,00 horas, y para la finalización del plazo de exclusividad el día 21.12.07. Firma: Dra. Viviana M. Cingolani, Secretaria. Rosario, 12.09.2007. Auros: Lavagetti, Héctor Edgardo s/Concurso Preventivo; Expte. N° 1550/05. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 55\[9004\[Set. 20 Set. 26

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, hace saber que en autos caratulados: "ACOSTA, OSCAR M. s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 822/05, se ha presentado por Sindicatura Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaria, Dra. María Victoria Casiello. 14 de setiembre de 2007.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario en los autos caratulados: "STRACCIA MARCELO FABIAN s/Quiebra", Expte. N° 1103/06, hace saber: Establecer que las funciones de la Sindicatura será desempeñada por la C.P.N. Claudia Silvia Serra, con domicilio en calle Balcarce N° 447 - P.B. de Rosario. 3) Fijándose las siguientes fechas: a) La del 26/11/2007, hasta la cual los acreedores podrán pedir la verificación de sus Créditos ante la Sindicatura.- b) La del 25/02/2008, para la presentación de los Informes Individuales.- c) La del 12/05/2008, para la presentación del Informe General.- Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de Ley. Rosario, 14 de Septiembre de 2007.- Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C∏8841∏Set. 20 Set. 26

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. María Silvia Beduino, se hace saber por dos días que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, MARCOS DANIEL s/Quiebra", Expte. N° 1633/2002, la Sindicatura concursal actuante ha readecuado el Informe Final y Proyecto de Distribución y que asimismo se han actualizado los honorarios de los funcionarios concursales regulados mediante auto n° 314 de fecha 16 de agosto del año 2006 actualizados conforme auto n° 2128 de fecha 6 de agosto de 2007, del Síndico C.P.N. Juan Luis Tomat en la suma de \$ 6.966,75, de su letrado patrocinante el Dr. Alejandro Gurfinkel, en la suma de \$ 2.985,75.- y de los Dres. Giusepponi y Urrutia conjuntamente, en la suma de \$ 3.317,50. Dr. Oroño, Juez - Beduino (secretaria). Rosario, Septiembre de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C∏8866∏Set. 20 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario a cargo del Dr. José Luis Sedita (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SCARPONI EUGENIO y/o QUIEN RESULTARE PROPIETARIO s/Apremio", Expte. N° 11642/03, Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 11 de septiembre de 2007. Téngase por designado el día 8 de noviembre de 2007 a las 10:45 horas, para la realización de la subasta en el Juzgado Comunal de Funes, como así también fijadas las condiciones de subasta, aclarando que los impuestos adeudados hasta el momento de realización de la misma que no fueran objeto de la presente demanda, los posteriores y los que graven la venta y la transferencia de dominio, serán a cargo del comprador publíquense edictos de remate por tres veces en el BOLETIN OFICIAL y practique publicidad adicional en un medio de amplia difusión en el lugar de ubicación del inmueble a rematar. Para el caso en que el eventual adquirente del inmueble opte por el trámite previsto en el art. 505 del C.P.C.C. (párrafo tercero), deberá acreditar en autos que a esa fecha el inmueble no adeuda suma alguna a A.P.I. y DIPOS, Aguas Provinciales y Tasa Municipal. El comparendo en autos de la persona del comprador a efectuar trámites relacionados con la adquisición del bien subastado, deberá hacerlo conforme a lo normado en el art. 31 del C.P.C.C. y 34 de la Ley 6767.- El martillero deberá depositar el monto abonado en concepto de adelanto de precio en su totalidad, como asimismo deberá tener presente lo normado en los arts. 85, 86 y 87 de la Ley 7547.- Cumplimente con lo normado en el Art. 506 del C.P.C.C. en el caso de existir cautelares con preferencia de inscripción a la que motiva el presente.- Ofíciese a la repartición policial

correspondiente a fin de requerir la presencia de personal uniformado para asegurar el normal desarrollo del acto. (Expte. N° 11642/03. Fdo.: Dr. José Luis Sedita, Juez - Dr. Edgardo Mario Fertitta, secretario - edicto sin cargo.

S/C[|8962[|Set. 20 Set. 24

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe, hace saber que se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña MANZANO, INOCENCIA MARIA, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Néstor García, secretario. Rosario, Agosto de 2007.- Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15\\[ 8984\\[ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe, hace saber que se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña SUBIRA, MARIA ESPERANZA, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos, Fdo.: Néstor García, secretario. Rosario, Agosto de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 | 8982 | Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18°, Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELVIRA FRANCISCA ALFONSO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 13 de septiembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15∏8825∏Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 18°, Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. GUEILER Susana S., Secretaría de la Dra. Myrian R. Huljich se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don PORRA Diego Pablo, quien falleciera el día 10/12/1995, por diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Rosario, 29 de Agosto de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15∏8833∏Set. 20 Oct. 3

Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 18°, Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "SPADANI ANGELA ELISA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 589/07; cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PALLAVICINI EDUARDO, para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, los que se publica a tales efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de los Tribunales. Rosario, 12 de Septiembre de 2007.

\$ 15\\[ 8922\\[ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LILIA BEATRIZ IZAGA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de septiembre de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15\[ 9017\[ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LUCIA PIERUCCI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15\[9016\[Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario. Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña HERMINIA CATALINA BELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

\$ 15\[ 8828\[ Set. 20 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario. Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ZULEMA ANGELA MONTENEGRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Secretaría Dra. María Fabiana Genesio.

\$ 15\(\)8827\(\)Set. 20 Oct. 3

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Felipe Enrique del Río y/ Roberto del Río y/ doña Josefa Clotilde del Río (Expte. N° 567/07), por diez días para que comparezcan ante este, Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el art. 67 C.P.C., reformado por Ley 11.287. Rosario, 24 agosto de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15\[ 8928\[ Set. 20 Oct. \]	\$	15	5⊓8928Г	Set.	20	Oct.	3
--------------------------------	----	----	---------	------	----	------	---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MORILLO, ELVA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de setiembre de 2007. Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15∏8835∏Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUISA ANTONIA MORALES, por diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, 19 de setiembre de 2007. Dra Mónica Gesualdo secretaria.

\$ 15∏8837∏Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, de conformidad a lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.248, hace saber que Dino, Gaspar, paolo y Gregorio Mac han solicitado la modificación de su apellido con la agregación del apellido Rouillon, todo ello dentro de los autos MAC, GUSTAVO s/Sum. Inform.; Expte. 45/07. El presente se publicará una vez por mes durante dos meses. Rosario, 13-09-07. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15∏8821∏Set. 20

·-----

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO OMAR CROPPI y ROSA CARMEN MILICI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 14/09/07. Fdo. Dra. Patricia Glencross, secretaria.

\$ 15\\ 8842\\ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, y acreedores de Don Zayar Juan Domingo y Doña Serdán Teresa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. 3 de Setiembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15\[ 8880\[ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercerá Nominación

de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MELICCI HUMBERTO DOMINGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 13 de septiembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15∏9005∏Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercerá Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CORDOBA PATRICIA HAYDEE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 12 de septiembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15∏9006∏Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

Sr. Juez de la 1ra. instancia civil y comercial de distrito de la 10ma. nominación de Rosario a cargo del Dr. Oroño Eduardo secretaría del Dra. María Silvia Beduino llaman a los herederos, acreedores o legatarios de don DRAKE HÉCTOR NICOLÁS por el término de 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15\\[ 8972\[ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

Sr. Juez de la 1ra. instancia civil y comercial de distrito de la 11 nominación de Rosario a cargo de la Dra. Giles M. Delia secretaría del Dr. González Sergio llaman a los herederos, acreedores o legatarios de don FORTUNA ARMANDO por el término de 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 | 8973 | Set. 20 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo civil y comercial de la 8va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Angélica Giorgetti, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ÁNGEL AQUILES BALDINI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 10 de Septiembre de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15\[ 8978\[ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Sr. de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos del Sr. JUAN CARLOS LOVAGNINI por diez días para que

comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 2 agosto de 2007. Dr. Marcelo Quiroga, Juez. Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria. 10/09/07. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15\[\ 8983\[\ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17 Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Alejandro P. Martín (juez), Secretaría a cargo del Dr. Ricardo J. Lavaca, se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Ana Ferrero, dentro de los autos caratulados "FERRERO, ANA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 1121/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15\[3993\[Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MERCEDES MATEO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Secretaría, Agosto de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civ. y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. Graciela Abraham (jueza), Secretaría a cargo de la Dra. Baclini, María Belén, se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Osvaldo Roberto Lahitte, dentro de los autos caratulados "LAHITTE, OSVALDO ROBERTO s/Declaratoria de herederos (Expte. Nro. 736/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. 11 de Septiembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15\[ 8992\[ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VIRGINIA ELENA PASCAZZI, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley N° 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15\[ 8868\[ Set. 20 Oct. 3

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE EDUARDO

CELLINI, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley N° 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15\[ 8871\[ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ERMELINDA EMMA POMPA DE CARAVANTE, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley N° 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15\\ 8873\\ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SANTOS ELOY GOMEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Septiembre de 2007.- Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 | 8839 | Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de TEODOLINA ISABEL GOROSITO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Septiembre de 2007.- Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15\\ 8840\\ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NAZARENO CORAZZA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Septiembre de 2007.- Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15\[ 8843\[ Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSEFA ROBERTA ESCUDERO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Septiembre de 2007.- Ricardo J. Lavaca, secretario.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANGEL NUNCIO COFONE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Septiembre de 2007.- Liliana Peruchet de Fabbro, secretario.

\$ 15∏8822∏Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de VICENTE SAPPIETRO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Septiembre de 2007.- Liliana Peruchet de Fabbro, secretario.

\$ 15 | 8819 | Set. 20 Oct. 3

\_\_\_\_\_

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de CIRINO MACLI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Septiembre de 2007.- Liliana Peruchet de Fabbro, secretario.

\$ 15\[ 8820\[ Set. 20 Oct. 3 \]

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura Barco, Secretaria; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. REYES JUAN LUIS, L.E. Nro. 2.960.383; para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Firmat, 7 de Septiembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15\\ 8950\\ Set. 20 Set. 24

Por disposición de la señora Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura Barco, Secretaria; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. ALDO JOSE ZAZZARINI, L.E. Nro. 6.103.384; para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Firmat, 7 de Septiembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

CASILDA	
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 7 de la ciudad de Casilda a cargo de la Dra. Laura Babaya, Secretaría del Dr. Aníbal Vescovo y de conformidad a lo ordenado en el art. 597 del CPCC se hace saber que en los autos caratulados: RAMIREZ NÉLIDA H. c/KANCELARICH CARLOS B. y/o subinquilinos y/o Terc. Ocup. s/Desalojo por falta de pago, (Expte. Nº 1274/2006), se llama a los herederos de Carlos Bernardo Ramón Kancelarich, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos legales. Casilda, 1º de septiembre de 2007. Dr. Aníbal Vescovo, Secretario.

\$ 11\[\\ 8909\[\\ Set. 20 \text{ Set. 24}

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral  $N^{\circ}$  1 de Distrito Judicial  $N^{\circ}$  7 de Casilda, Dra. Ana Anzulovich, Secretaría del Dr. Alfredo Farias, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ENRIQUE PELLEGRINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 31 de agosto de 2007. Dr. Alfredo Farías, Secretario.

\$ 15  8908  Set. 20 Oct. 3	
CAÑADA DE GOMEZ	_
	_

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia en de Circuito Único de Cañada de Gómez, hace saber que en autos MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GÓMEZ C/SIRONI, LILIA s/EJECUCIÓN FISCAL, Expte. Nro. 883/06, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 01 de agosto de 2006. Cumpliméntese con boleta de iniciación de juicios. Por presentado, domiciliado, téngase al compareciente en el carácter que invoca. Por entablada demanda de Apremio (Ejecución Fiscal) contra Lilia Sironi de Saez y/o contra quien resulte propietario y/o poseedor y/o Responsable del inmueble cta. Nro. 6260111. Al pto. 2) Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el bien inmueble denunciado, suficiente a cubrir el capital reclamado (\$ 5.129,83.), con más la suma de (\$ 1.539). que se estima provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate a la parte demandada, con la pretensión que si no opone dentro de dieciséis (16) días excepción legítima, se llevará adelante la ejecución. Al pto. 3) Designase notificador ad-hoc a la Sra. Susana Iglesias, a la Sra. Justa Sara Paolini y al Sr. Favio Ariel Varrientos. A la propuesta de martillero téngase presente en su oportunidad. Al pto. 4) Oportunamente. Martes y Viernes notificaciones en la oficina. Notifíquese.

Expte. Nro. 883/06. Fdo. Dra. Iglesias, Juez - Dra. Ereñú, Secretario. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C□8831□Set. 20 Set. 24

\_\_\_\_\_

El señor Juez de Primera Instancia en de Circuito Único de Cañada de Gómez, hace saber que en autos MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GÓMEZ C/SIRONI, LILIA s/EJECUCIÓN FISCAL, Expte. Nro. 884/06, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 01 de agosto de 2006. Por presentado, domiciliado, téngase al compareciente en el carácter que invoca. Por entablada demanda de Apremio (Ejecución Fiscal) contra Lilia Sironi de Saez y/o contra quien resulte propietario y/o poseedor y/o Responsable del inmueble cta. Nro. 6260022. Al pto. 2) Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el bien inmueble denunciado, suficiente a cubrir el capital reclamado (\$ 2.882,91), con más la suma de (\$ 865), que se estima provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate a la parte demandada, con la pretensión que si no opone dentro de dieciséis (16) días excepción legítima, se llevará adelante la ejecución. Al pto. 3) Designase notificador ad-hoc a la Sra. Susana Iglesias, a la Sra. Justa Sara Paolini y al Sr. Favio Ariel Varrientos. A la propuesta de martillero téngase presente en su oportunidad. Al pto. 4) Oportunamente. Martes y Viernes notificaciones en la oficina. Notifíquese. Expte. Nro. 884/06. Fdo. Dra. Iglesias, Juez - Dra. Ereñú, Secretario. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C[[8829[]Set.	20	Set.	24
-----------------	----	------	----

\_\_\_\_\_\_

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito № 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELISABETH MARIA PAPPAROTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 13 de Septiembre de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□8845□Set. 20 Oct. 3		
RUFINO		
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL		

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro.9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RODRÍGUEZ, DELIA MERCEDES, s/Cobro de pesos" (Expte. Nro. 708/2007), se ha ordenado citar y emplazar a estar a derecho a la demandada, Sra. Delia Mercedes Rodríguez, por el término de cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de "rebeldía". (Publíquese 3 veces Art. 73 C.P.C.C.). Rufino, 10 de Septiembre de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RODRIGUEZ, DELIA MERCEDES, s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 709/2007), se ha ordenado citar y emplazar a estar a derecho a la demandada, Sra. Delia Mercedes Rodríguez, por el término de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de "rebeldía". Publíquese por tres veces (Art. 73 C.P.C.C.). Rufino, 10 de septiembre de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20\[ 8862\[ Set. 20 Set. 24 \]

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Basuino María Elena, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: BASUINO MARÍA ELENA s/Sucesión, Expte. Nro. 827/07. Melincué, 07 de Septiembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15\[\\_8874\[\]Set. 20 Set. 26

Por disposición del señor Juez de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Leonor Esther Aguirre para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: AGUIRRE LEONOR ESTHER, Sucesión. (Expte. Nro. 685/07). Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 10 de Agosto de 2.007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15\[ 8538\[ Set. 20 Set. 24

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DENIS WALTER OLIVERAS, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. Nro. 856, año 2007. Melincué, 10 de Septiembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15\\[ 8941\\[ Set. 20 Set. 26

VENADO TUERTO	

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos caratulados: "DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/FERRER, EDGAR J. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro.: 2094/91, se ha decretado lo siguiente: Venado Tuerto, 05 de Agosto de 1.991.- Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdase la participación que por derecho corresponde. Devuélvase el poder dejándose copia.- Téngase iniciada demanda de ejecución fiscal contra las personas indicadas en el punto 2 de la demanda. Líbrese mandamiento de intimación y pago y embargo por el capital reclamado con más igual suma que se presupuesta provisoriamente para actualización monetaria, intereses y costas. Cítese de remate a los accionados por el término de ley con la prevención que si no oponen excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Desígnase Oficial de Justicia ad hoc al nombrado en la demanda. Notifíquese.- Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez - Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 07 de Agosto de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□9014□Set. 20 Set. 26

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ra. Nominación, en los autos: "CODINA, SUSANA T. c/GUARDIA VICENTE y Otros y/o QUIEN/ES RESULTE/N PROPIETARIO/S s/Cobro de Honorarios", Expte. Nro.: 701/1007, se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 07 de Junio de 2.007.- Téngase presente lo manifestado.- Proveyendo escrito cargo nro.: 6416/07: Por presentado, domiciliado y por parte. Téngase como cabeza de autos y tramítese por cuerda del principal expresado de acuerdo art. 260 del C.P.C.C.- Intímese el pago de la liquidación aprobada, a la accionada, en el término de tres (3) días, bajo apercibimientos legales. Al punto 4) Téngaselo por notificado.- Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquese por cédula.- Fdo. Dr. Marcelo S. Ferraro, Juez - María Celeste Rosso, secretaria. El presente edicto se ordena publicar durante cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo. Venado Tuerto, 11 de Septiembre de 2007.- María Celeste Rosso, secretaria.

S/C[]9013[]Set. 20 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos caratulados: "DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/BERNACHEA, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 2187/89, se ha decretado lo siguiente: Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 1.989.- Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdase la participación que por derecho corresponde. Devuélvase el poder dejándose copia. Téngase iniciada demanda de ejecución fiscal contra las personas indicadas en el punto 2 de la demanda. Líbrese mandamiento de intimación y pago y embargo por el capital reclamado con más igual suma que se presupuesta provisoriamente para actualización monetaria, intereses y costas. Cítese de remate a los accionados por el término de ley con la prevención que si

no oponen excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Desígnase Oficial de Justicia ad hoc al nombrado en la demanda. Notifíquese.- Fdo. Dr. Raúl Felici, Juez - Leonor S. Antelo, secretaria. El presente edicto se ordena publicar durante cinco días en el B.O. sin cargo. Venado Tuerto, 07 de Agosto de 2007.- Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□9010□Set. 20 Set. 26

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos caratulados: "DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/URQUIZA, CARMELO SUC. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 3328/89, se ha decretado lo siguiente: Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 1.989.- Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdase la participación que por derecho corresponde. Devuélvase el poder dejándose copia.- Téngase iniciada demanda de ejecución fiscal contra las personas indicadas en el punto 2 de la demanda. Líbrese mandamiento de intimación y pago y embargo por el capital reclamado con más igual suma que se presupuesta provisoriamente para actualización monetaria, intereses y costas. Cítese de remate a los accionados por el término de ley con la prevención que si no oponen excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Desígnase Oficial de Justicia ad hoc al nombrado en la demanda. Notifíquese. Fdo. Dr. Raúl Felici, Juez; Leonor S. Antelo, secretaria. El presente edicto se ordena publicar durante cinco días en el B.O. sin cargo. Venado Tuerto, 07 de Agosto de 2007.- Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C∏9011∏Set. 20 Set. 26

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos caratulados: "DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/LLADOS, MIGUEL s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro.: 586/91, se ha decretado lo siguiente: Venado Tuerto, 14 de Junio de 1.991.- Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdase la participación que por derecho corresponde. Devuélvase el poder dejándose copia.- Téngase iniciada demanda de ejecución fiscal contra las personas indicadas en el punto 2 de la demanda. Líbrese mandamiento de intimación y pago y embargo por el capital reclamado con más igual suma que se presupuesta provisoriamente para actualización monetaria, intereses y costas. Cítese de remate a los accionados por el término de ley con la prevención que si no oponen excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Designase Oficial de Justicia ad hoc al nombrado en la demanda. Notifíquese.- Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez - Leonor S. Antelo, secretaria. El presente edicto se ordena publicar durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo. Venado Tuerto, 07 de Agosto de 2007.- Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C∏9001∏Set. 20 Set. 26

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "CODINA, SUSANA T. c/CHAPUIS ESTHER M. E. de y/o herederos y/o sucesores y/o legatarios y/o quien/es resulte/n propietario/s s/Cobro de honorarios", (Expte. Nro.: 623/2.005), se ha decretado lo siguiente: Venado Tuerto, 20 de Mayo de 2.005. Proveyendo escrito cargo Nro.: 5260/05: Por presentado, domiciliado y por parte. Téngase como cabeza de autos y tramítese por cuerda del principal expresado de acuerdo Art. 260 del C.P.C.C. Intímese el pago de la liquidación aprobada a la accionada, en el término de tres (3) días,

bajo apercibimientos legales. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti = Juez = Escr. Leonor S. Antelo = Secretaria = . El presente Edicto se ordena publicar durante cinco (5) días en el BOLETÍN OFICIAL, sin cargo. Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2.007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C[]9008[]Set. 20 Set. 26

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/FERRER, EDGAR J. y/o quien/es resulte/n propietario/s s/Ejecución fiscal", (Expte. Nro.: 2067/1989), se ha decretado lo siguiente: Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 1.989. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdese la participación que por derecho corresponde. Devuélvase el poder dejándose copia. Téngase iniciada demanda de ejecución fiscal contra las personas indicadas en el punto 2 de la demanda. Líbrese mandamiento de intimación y pago y embargo por el capital reclamado con más igual suma que se presupuesta provisoriamente para actualización monetaria, intereses y costas. Cítese de remate a los accionados por el término de ley con la prevención que si no oponen excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Desígnese Oficial de Justicia ad hoc al nombrado en la demanda. Notifíquese. Fdo. Dr. Raúl Felici =Juez= Escr. Leonor S. Antelo =Secretaria=. El presente edicto se ordena publicar durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo sin cargo. Venado Tuerto, 07 de Agosto de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C[]9009[]Set. 20 Set. 26

\_\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/ARRIETA PABLO GREGORIO s/Ejecución fiscal", (Expte. Nro.: 2386/1991), se ha dispuesto lo siguiente: Nro.: 1279. Venado Tuerto, 19 de Noviembre de 1.999. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales a la Dra. Susana T. Codina en la suma de pesos trescientos treinta (\$ 330). Vista a Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti =Juez= Escr. Leonor S. Antelo =secretaria=. El presente Edicto se ordena publicar durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo. Venado Tuerto, 26 de Julio de 2.007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C∏9002∏Set. 20 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/ALONSO CANDIDA s/Ejecución fiscal", (Expte. Nro.: 2473/1991), se ha dispuesto lo siguiente: Nro.: 855. Venado Tuerto, 08 de Agosto de 2.000. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales a la Dra. Susana T. Codina en la suma de pesos cuatrocientos noventa (\$ 490). Vista a Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti =Juez= Escr. Leonor S. Antelo =secretaria=. El presente edicto se ordena publicar durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo. Venado Tuerto, 26 de Julio de 2.007. Leonor S. Antelo, secretaria.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría del Dra. Lilia Arleo, se ha dispuesto citar y emplazar, dentro de los autos caratulados "COMUNA SAN EDUARDO c/BOSIO MARCELIO y/o s/Apremio" (Expte. Nro. 1196/07) y/o al Sr. Bosio Marcelino y/o al responsable fiscal y/o al responsable legal y/o titular registral, con la prevención de que si no comparecen a autos y oponen excepción legítima dentro del término de ocho (8) días, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Secretaría, 07 de Septiembre de 2.007. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C[|8976||Set. 20 Set. 24